

CONSULTA PREVIA

Proyecto de exploración minero Huiñac Punta

[Ver](#)
[Editar](#)

La entidad promotora del proceso de consulta es el Ministerio de Energía y Minas (en adelante, la entidad promotora), a través de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana (OGDPC) de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), según el Decreto Supremo N° 021-2018-EM.

El proyecto de exploración minero Huiñac Punta se ubica en el distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco y se superpone a las comunidades campesinas de Ayapiteg y Chavinillo.

Etapa 1: Identificación de la medida

En este proceso de consulta previa, la medida a consultar es la autorización de inicio de actividades mineras de exploración del proyecto “Huiñac Punta”, la misma que sería aprobada mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.

Etapa 2: Identificación de los pueblos indígenas u originarios

En esta etapa, la entidad promotora definió el alcance de la medida e identificó a las comunidades campesinas de Chavinillo y Ayapiteg, ubicadas en el distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento Huánuco, como parte de los pueblos indígenas Quechuas. Las cuales se constituyen como sujetos del derecho a la consulta previa ya que expresan los criterios de identificación de pueblos indígenas u originarios referidos a la continuidad histórica, conexión territorial, instituciones distintivas y autoidentificación que establece la normativa vigente.

Etapa 3: Reuniones preparatorias y publicidad

Según el acta de la reunión preparatoria de fecha 22 de marzo de 2022, la entidad promotora realizó la reunión preparatoria en la comunidad campesina Ayapiteg. Teniendo como resultado la firma del Plan de Consulta del proyecto minero Huiñac Punta, entre el Ministerio de Energía y Minas y la comunidad campesina Ayapiteg.

La entrega del Plan de Consulta se realizó el 22 de marzo de 2022 en la comunidad campesina Ayapiteg, según la referida acta.

Según el acta de la reunión preparatoria de fecha 23 de marzo de 2022, la entidad promotora realizó la reunión preparatoria en la comunidad campesina Chavinillo. Teniendo como resultado la firma del Plan de Consulta del proyecto minero Huiñac Punta, entre el Ministerio de Energía y Minas y la comunidad campesina Chavinillo (*).

(*) El Ministerio de Cultura está a la espera del envío del Plan de Consulta por parte del Ministerio de Energía y Minas (entidad promotora) para su publicación correspondiente.

Acta de reunión preparatoria Huiñac Punta CC Ayapiteg

Acta de reunión preparatoria Huiñac Punta CC Chavinillo

CONSULTA PREVIA

CONTÁCTANOS

Consulta Previa
Av. Javier Prado Este 2465 - Lima
41,
San Borja - Lima - Perú
Puerta N° 1 del Ministerio de
Cultura
Tel. (+511) 618 9393 anexo 2586
consultaprevia.cultura.gob.pe

ENLACES EXTERNOS

[Base de Datos de Pueblos Indígenas](#)
[Registro de interpretes](#)
[Centro de recursos interculturales](#)
[Infocultura](#)
[Geoportal](#)



Sede central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica: 511-6189393

